



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE PAMPANICO – TARAMBANA

Area: Régimen Interior

Unidad: Información

Nº 1/2016

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE PAMPANICO - TARAMBANA EN FECHA 7 DE ENERO DE 2016, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

Señores/as asistentes:

Sr. Presidente:	D. Salvador Aguilera Olvera	PP
Srs./as. vocales:	D. Antonio Cara Montoya	PP
	Dª Mª Mercedes Gómez Sánchez	PSOE
Sr. Secretario P.D.:	D. José Martín Castro	

Siendo las veinte horas y treinta minutos del día SIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS, se reúne la Junta Local Municipal de Pampanico-Tarambana, Ayuntamiento de El Ejido, a fin de celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA, en primera convocatoria, a la que concurren los señores y señoras anteriormente mencionados, en la sala de la Oficina Municipal de Pampanico, actuando como Presidente D. Salvador Aguilera Olvera y dando fe del acto, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento de El Ejido, D. José Martín Castro.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose el siguiente punto único del Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- INFORME SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA EL EJERCICIO 2016.

La Presidencia hace una exposición del contenido de los presupuestos y hace mención al capítulo de gastos cuyo importe asciende a 75.840.971'21 euros así como al capítulo de ingresos que asciende a la cantidad de 78.957.915'34 euros. A continuación pasa a explicar a grosso modo el contenido de cada uno de los capítulos, tanto de gastos como de ingresos, que integra el presente presupuesto, cuyo superávit asciende a la cantidad de 3.116.944'13 euros.

Terminada la exposición y no habiendo intervenciones, a continuación se somete a votación el presupuesto, produciéndose el siguiente resultado: **2 votos a favor correspondientes a los miembros del PP y 1 voto en contra correspondiente al PSOE;**



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

por tanto se ACUERDA: Informar favorablemente el Proyecto de Presupuestos del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2016.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario por delegación del Secretario General, doy fe.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO P.D.

